



**Lycée Claude Gay**  
O S O R N O

Osorno 6 de julio de 2010

Estimados Padres y Apoderados

Junto con saludarlos queremos informarles sobre nuestra Rifa Anual, con la cual reunimos fondos para el Centro de Padres, fondos que se destinan al apoyo y gestión en los siguientes ámbitos.

Hoy en día dado los requerimientos de los Padres y Apoderados, en solicitud de Becas, nos hemos visto en la necesidad de reestructurar el porcentaje de asignación de recursos, recaudados por concepto de RIFA a la siguiente forma:

**30% de lo recaudado se destina a Becas:** Destinadas a apoyar a los Padres y Apoderados del colegio que soliciten el apoyo económico. Para acceder a este apoyo los apoderados deben estar inscritos, con sus cuotas al día del Centro de Padres y Apoderados. Las bases de postulación se encuentran en [www.centrodepadreslcg.cl](http://www.centrodepadreslcg.cl).

**25% de lo recaudado se destina al apoyo de la Gira de Estudio:** El CEPA aporta fondos a cada alumno de 3º Medio que haya **vendido y entregado** la rifa completa.

**25% de lo recaudado se destina al concurso Proyectos:** Todo integrante del colegio (apoderados, alumnos, profesores, auxiliares y administrativos) pueden postular a este fondo concursable, para ello pueden descargar las bases de nuestra página Web ([www.centrodepadreslcg.cl](http://www.centrodepadreslcg.cl)).

**20% de lo recaudado se destina a la compra de Premios de la Rifa.**

Les recordamos que la solicitud de venta es sólo de **1 talonario por familia**. Rogamos encarecidamente que los talonarios sean vendidos y entregados en los plazos definidos. **Solicitamos que todos los talonarios sean devueltos puesto que hay casos en los cuales han vendido parcialmente los talonarios y no los han devuelto.** Para dejar constancia del proceso en la página web del CEPA estará disponible para todos quienes se encuentren al día en el proceso y de esa manera transparentar los ingresos y las ayudas prestadas.

Los que tengan la posibilidad de vender más de 1 talonario, pueden solicitarlo a través de su delegado, sortearemos premios entre las familias que mas vendan talonarios.

Los talonarios vendidos serán recibidos en oficina del CEPA en horario de 8:00 a 13:30 horas de Lunes a Viernes desde el 16 al 27 de Agosto. **El plazo límite de entrega de los talonarios es el 27 de Agosto de 2010. Cumplido dicho plazo se publicará listado en página web de listas vendidas y no vendidas para proceso de validación en sorteo de premios, puesto que los números de rifa que no aparezcan como vendidos y recaudados serán excluidos del sorteo.**

Les deseamos unas buenas y merecidas vacaciones.

Cordialmente

Centro de Padres y Apoderados  
Lycee Claude Gay Osorno